

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**8993** *Real Decreto 738/2014, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Román Escolano Olivares como Presidente del Instituto de Crédito Oficial.*

A propuesta del Ministro de Economía y Competitividad y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2014,

Vengo en disponer el cese de don Román Escolano Olivares como Presidente del Instituto de Crédito Oficial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de agosto de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Economía y Competitividad,  
LUIS DE GUINDOS JURADO